

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Acuerdo de 19 de septiembre de 2018, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Cádiz, por el que se anuncia licitación pública para la gestión de aprovechamientos forestales en montes de dominio público de Cádiz, mediante autorización. (PD. 2529/2018).

Acuerdo de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Cádiz, por la que se anuncia licitación pública para la gestión de aprovechamientos forestales en montes de dominio público de Cádiz, mediante autorización.

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información.
 - a) Organismo: Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Cádiz.
 - b) Dependencia que tramita del expediente: Sv. Gestión del Medio Natural.
Domicilio: Plaza Asdrúbal, número 6, 3.ª planta.
Localidad y Código Postal: Cádiz, 11008.
Teléfono: 956 008 700. Fax: 956 900 004.
Dirección de internet del perfil del contratante: www.juntadeandalucia.es.
Fecha límite de de obtención de documentación e Información: Hasta las 14 horas del día anterior al de finalización del plazo para la presentación de ofertas.
2. Objeto de la licitación.

Licitación pública para la gestión de aprovechamientos de piñas de pino piñonero (*Pinus pinea*) en montes de dominio público de Cádiz, mediante autorización, 5 lotes.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: Varios criterios. Se establecen en los Anexos VII y IX del Pliego de Condiciones Particulares (PCP).
 - d) División por lotes: Sí.
 - e) Cantidad de lotes: 5.
4. Canon: Según PCP, para cada uno de los 5 lotes.
5. Garantías exigidas: Provisional 2% del canon mínimo de licitación para cada lote. Definitiva 5% del canon de adjudicación.
6. Requisitos específicos del concesionario.
 - a) Clasificación: No.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, en su caso. Ver el Pliego de Condiciones Particulares.
7. Presentación de proposiciones:
 - a) Plazo límite de presentación: Un mes a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio de licitación, terminando el plazo a las catorce (14,00) horas del último día. Si este día fuese sábado, domingo o festivo, el plazo se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente distinto a los anteriores. El día final se señalará en el perfil del contratante.
 - b) Modalidad de presentación: Tres sobres cerrados según PCP.
 - c) Lugar de presentación. Dependencia: Registro General de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Cádiz arriba indicado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el licitador deberá justificar la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar a la Delegación Territorial de

Medio Ambiente y O.T. en Cádiz la remisión de la misma mediante fax al 956 900 004 en el mismo día.

8. Apertura de ofertas.

- a) Descripción: En acto público.
- b) Dirección: Sala de Juntas Sede Delegación Territorial de Medio Ambiente y O.T. en Cádiz arriba indicada (punto 1).
- c) Fecha y hora:
 1. Apertura sobre 2: A las 10,00 horas del séptimo día natural posterior a la apertura del sobre 1 que se publicará en el perfil del contratante.
 2. Apertura sobre 3: El día y hora se publicarán en el perfil del contratante con una antelación de 48 horas.

9. Gastos de publicidad: Correrán por cuenta de los adjudicatarios.

10. Otras informaciones.

- A) Composición de la Mesa de Adjudicación: Se publicará en el perfil del contratante con una antelación mínima de siete (7) días a la reunión de la Mesa para apertura sobre 1.
- B) Composición de la Comisión Técnica: En su caso, se publicaría en el perfil del contratante en el mismo plazo que la anterior.

Cádiz, 19 de septiembre de 2018.- El Delegado, Ángel Acuña Racero.